EN MANOS DE SUS DUEÑOS

PAMI: JUNTO A SU GENTE

UN CONTROL A TIEMPO PUEDE SALVAR VIDAS

Prevención prostática

El PAMI convocó a todos sus afiliados del sexo masculino a participar, entre el 5 de julio y el 27 de agosto, en la Segunda Campaña Nacional Gratuita de Prevención Prostática.

El cáncer de próstata es la segunda causa de mortalidad por tumores malignos entre los hombres y aparece generalmente después de los 65 años. Este tipo de tumor en general es pequeño y se desarrolla lentamente, pero si se descubre a tiempo -antes de que pase a otros órganos- puede ser curado.

La prueba de detección preventiva, que debe realizarse cada doce meses a partir de los 50 años, y a partir de los 45 si se tienen antecedentes familiares (padre o hermano), es sencilla, no produce lesión traumática alguna y en pocos segundos da como resultado un diagnóstico con alto nivel de certeza que puede contribuir a salvar vidas.

Por el contrario, la consecuencia de no efectuar este examen aumenta los riesgos del avance del mal.

En su primera etapa, la enfermedad no suele presentar síntomas. Algunas señales aparecen recién cuando se encuentra en estado avanzado. Por eso, participar en la Campaña de Prevención favorece el tratamiento y tiene un efecto tranquilizador cuando las pruebas sencillas de detección resultan negativas.

Prostatitis

La próstata es un grupo de glándulas en forma de rosca de pascua del tamaño de una nuez, ubicada debajo de la vejiga, entre el recto y la base del pene, que produce casi la totalidad del líquido seminal.

Entre las enfermedades de la próstata más comunes figura la **Prostatitis** o infección de la próstata. Es aguda cuando aparece de pronto y presenta algunas de las siguientes señales:

- Dolor y ardor al orinar o eyacular.
- Fiebre y escalofríos.
- Frecuentes y fuertes ganas de hacer pis, aunque sólo se puede hacer muy poquito.
- A veces, sangre en la orina.

La prostatitis crónica en general no presenta fiebre ni escalofríos y sus síntomas son más leves. A veces aparecen señales dolorosas y dificultades para orinar, sin que exista infección (se llama *prostatodinia* y en general está producida por estrés, ansiedad o fuertes estados nerviosos).

Esta variante de la enfermedad puede prevenirse evitando las bebidas alcohólicas -tomando abundante cantidad de líquidos- en lo posible ni soda ni gaseosas, tratando de relajarse, entretenerse y distenderse.

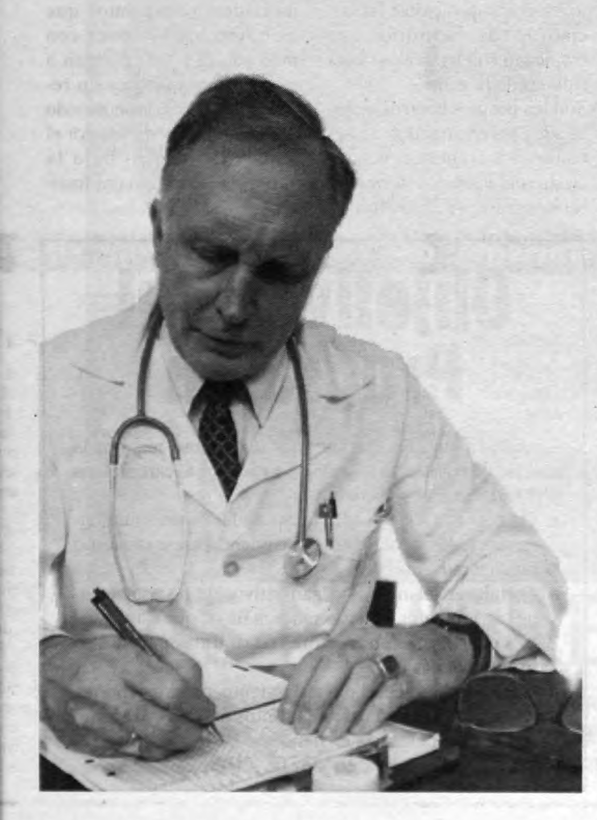
Hiperplasia benigna

Otra de las enfermedades de la próstata es la **Hiperplasia benigna**, la cual consiste en el crecimiento de tejido nuevo en la próstata a partir de los 50 años. Eso puede no ser un problema; pero si al agrandarse aplasta a la uretra, causa trastornos.

Estudios recientes estiman que un 80 por ciento de personas mayores presenta el denominado "síndrome prostático", el cual exhibe las siguientes señales al orinar:

- Dificultad al empezar y al terminar por completo (goteo).
- Frecuentes ganas, de manera imprevista y aún durante la noche.
- Dolor.
- Chorro débil.
- La vejiga no se vacía por completo.
- Fiebre, escalofríos, dolor en la espalda o en el estómago.

El uso de ciertos remedios puede acentuar algunas de estas señales.



¿Cómo prevenirse?

- No ingiera comidas picantes ni bebidas alcohólicas.
- Evite el estreñimiento con una dieta rica en fibras.
- No consuma en lo posible soda ni gaseosas.
- Tome abundante cantidad de líquidos.
- Trate de relajarse, entretenerse y distenderse.

Ante cualquier duda consulte a su médico de cabecera.

Algunas recomendaciones

- *Si habitualmente por la noche despierta con deseo de orinar intente beber menos líquido antes de acostarse.*
- *No aguante; cuando tenga ganas ¡tómese su tiempo!*
- *Pruebe orinar sentado si eso lo ayuda.*
- *Lávese una vez al día para evitar infecciones en caso de que tenga goteo.*
- *Haga ejercicios regularmente.*

Prosiguen los exámenes ginecológicos

Prosigue hasta el 30 de junio la Campaña Nacional de Prevención Ginecológica dirigida a patologías cuya detección temprana puede salvar vidas.

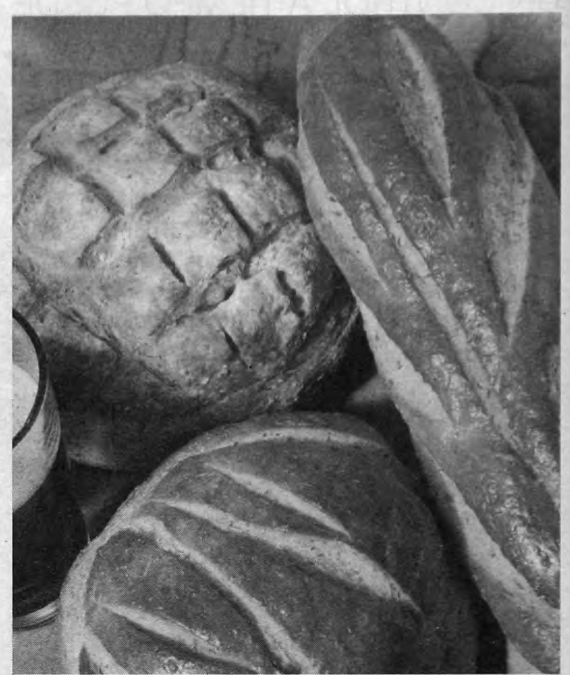
Durante el año pasado, esta acción preventiva produjo cerca de 70.000 protocolos entre las beneficiarias del Instituto, los cuales dieron paso en algunos casos a distintos estudios complementarios.

El cáncer de mama es una enfermedad que puede afectar a cualquier mujer desde la juventud y el mejor método de prevención inicial es la realización del autoexamen manual a partir de los 20 años.

PROGRAMA PROBIENESTAR

Asistencia alimentaria y social para 432.000 beneficiarios

El programa Pro Bienestar de los Adultos Mayores (Probienestar), dependiente de la Gerencia de Calidad de Vida del PAMI, provee mensualmente asistencia alimentaria a más de 432.000 beneficiarios de la obra social de los jubilados que cobran sueldos mínimos y que carecen de ayuda familiar.



Por medio del programa se distribuyen todos los meses bolsones con alimentos y viandas, al tiempo que se brinda ayuda a comedores. El impacto social de estas acciones oscila en torno de las 1.200.000 personas.

Más de 2.300 centros de jubilados de todo el país son los principales ejecutores de esta red solidaria, en torno de la cual también se generan casi 20.000 emprendimientos comunitarios (huertas y otros), talleres y actividades recreativas destinadas a la prevención y promoción de la salud para los integrantes de la tercera edad.

El protagonismo de esas instituciones garantiza la asistencia, que se brinda esencialmente a través de bolsones y en menor medida por medio de viandas y comedores.

Al iniciar su gestión, el actual Directorio del PAMI centró el esfuerzo en la tarea específica de lograr la desaparición, o al menos la disminución, de las listas de espera para acceder a las prestaciones del Probienestar.

Esa meta debía ser alcanzada con el mismo presupuesto existente en 1997. Los exitosos resultados están a la vista: en ese año los beneficiarios pasaron de 340.000 a 407.000.

Más cobertura

Para el logro de ese objetivo fueron optimizados los recursos en un 227 por ciento -se brinda cobertura a 92.049 afiliados más con igual presupuesto-, fueron capacitados los agentes del PAMI y los dirigentes de los más de 2.300 centros de jubilados, que constituyen el motor de la iniciativa.

Inspirado en los principios del prestigioso sanitarista doctor Ramón Carrillo, el programa se nutre y se enriquece con la práctica y se ajusta desde abajo, en contraposición a las iniciativas "de escritorio" que tropiezan con las reales necesidades de la gente.

Son los propios centros de jubilados los encargados de detectar a los eventuales beneficiarios del Probienestar y posteriormente de distribuir la asistencia alimentaria.

La forma de ayuda más común es un bolsón que contiene sustancias no perecederas que responden a los requerimientos alimenticios de las personas mayores, las cuales son envasadas de acuerdo con estrictas medidas sanitarias.

Los alimentos son distribuidos luego por los centros de jubilados, organismos que elaboran los bolsones con mercadería y los entregan a las personas mayores sin recursos cuya situación ha sido debidamente evaluada por el respectivo centro bajo la auditoría de campo del Instituto.

Objetivos del Programa

Creado en 1992, el Probienestar se propuso mejorar la calidad de vida de los afiliados al INSSJP más carenciados y se fijó como propósitos:

- Ofrecer respuestas a las necesidades básicas alimentarias de los beneficiarios, brindando asesoramiento nutricional.
- Fortalecer los niveles organizativos de las asociaciones de jubilados y pensionados, a fin de que éstas puedan constituirse en efectores de distintas propuestas programáticas.
- Combatir la soledad y el aislamiento, promoviendo la revalorización social de los adultos mayores y recuperando su experiencia en beneficio de la comunidad.

PAMI Escucha

En todo el país 0800-222-7264

ÁREA METROPOLITANA - ATENCIÓN LAS 24 HS.
Capital Federal San Martín / Lanús / Morón

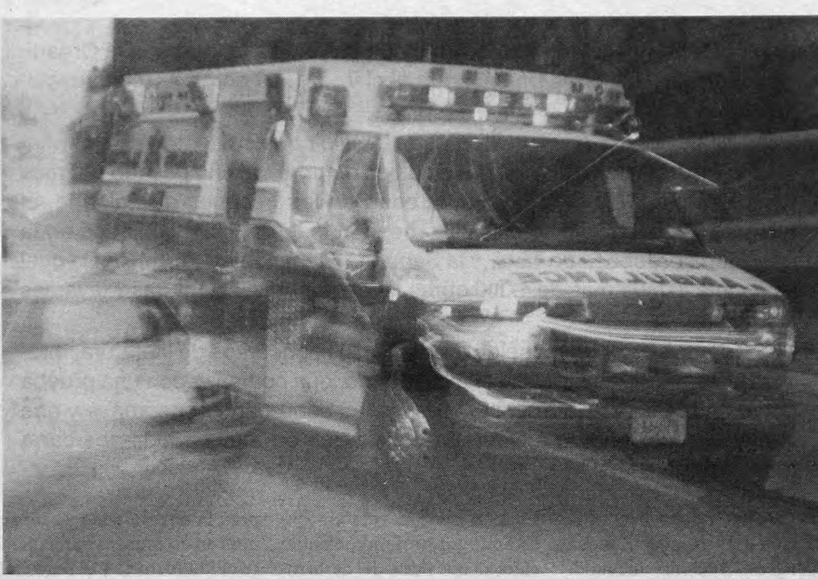
Sucursal	Localidad	Urgencias Médicas	Ambulancias Programadas
VI	Capital Federal	4383-0022	4383-2011/19 4381-9093
VIII	San Martín	4752-7117	4753-5098 4752-7334
X	Lanús	4202-1111 / 2	4202-5725
XXIX	Morón	4627-2820 / 25	4627-3903

INTERIOR DEL PAÍS

Sucursales	Teléfonos	Horarios
I- TUCUMÁN. Fax: (0381) 431-0075	431-0241/42/43	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
II- CORRIENTES. Fax: (03783) 424-491	422-218/423-196	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 7-19 hs.
III- CÓRDOBA. Fax: (0351) 424-0428	423-3659/424-4387 424-4451	Todos los días las 24 horas.
IV- MENDOZA. Fax: (0261) 425-1560	423-1515/425-7503	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 7-19 hs.
V- BAHÍA BLANCA. Fax: (0291) 4532-911	455-4444/4445	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 7-19 hs.
VII- LA PLATA. Fax: (0221) 427-1488/1503	425-0621/427-0579	Todos los días las 24 horas.
IX- ROSARIO. Fax: (0341) 480-3553	480-3550/51/52	Todos los días las 24 horas.
XI- MAR DEL PLATA. Fax: (0223) 475-1330	475-1311/1314	Todos los días las 24 horas.
XII- SALTA. Fax: (0387) 431-1048	431-3000/4000	Todos los días las 24 horas.
XIII- CHACO. Fax: (03722) 444-221	437779/437780	Lun/Vie 6-20 hs. Sab/Dom/Fer 7-19 hs.
XIV- ENTRE RÍOS. Fax: (0343) 423-0068	4230184/4224471	Lun a Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
XV- SANTA FE. Fax: (0342) 452-4228	455-5472/73	Todos los días las 24 horas.
XVI- NEUQUÉN. Fax: (0299) 442-6436	448-6997/448-6998	Lun/Vie 8-20 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
XVII- CHUBUT. Fax: (0297) 447-2470	4474200/4443020	Lun/Vie 8-20 hs.
XVIII- MISIONES. Fax: (03752) 430-548	421616/421617	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 7-19 hs.
XIX- S. DEL ESTERO. Fax: (0385) 422-4559	4240352/4240914	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
XX- LA PAMPA. Fax: (02954) 428-969	434666/434667	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
XXI- SAN JUAN. Fax: (0264) 421-6567	422-3755/56	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 7-19 hs.
XXII- JUJUY. Fax: (0388) 422-4384	423-4313/423-4333	Lun/Vie 7-21 hs.
XXIII- FORMOSA. Fax: (03717) 429-333	429-207/429-214	Lun/Vie 6-20 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
XXIV- CATAMARCA. Fax: (03833) 430-687	432-322/432-332	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 7-19 hs.
XXV- LA RIOJA. Fax: (03822) 428-650	425-661/428-723	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 7-19 hs.
XXVI- SAN LUIS. Fax: (02652) 427-099	431-453/431-052	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
XXVII- RIO NEGRO. Fax: (02941) 428-400	430-857/430-858	Lun/Vie 7-21 hs.
XXVIII- SANTA CRUZ. Fax: (02966) 421-402	428-589/428-584	Lun/Vie 7-21 hs.
XXX- AZUL. Fax: (02281) 422-782	430-700/430-888	Lun/Vie las 24 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
XXXI- JUNÍN. Fax: (02362) 427-444 (int.107)	433-147/433-195	Todos los días las 24 horas.
XXXII- LUJÁN. Fax: (02323) 425-000/424-660	420-054/420-055	Todos los días las 24 horas.
Filial Zárate	(03487) 436-850 / 438-523	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
Filial San Nicolás	(03461) 434-336	Lun/Vie 7-21 hs. Sab/Dom/Fer 8-20 hs.
XXXIII- TIERRA DEL FUEGO. Fax: (02901) 433-233/422-454	431-000/431-001	Lun/Vie 9-16 hs.
XXXIV- CONCORDIA. Fax: (0345) 421-8209	422-6258/422-6197	Lun/Vie 7-21 hs.

UN SERVICIO BAJO ESTRICTA COORDINACIÓN

Urgencias, emergencias y ambulancias programadas



La Coordinación Médica y las Ambulancias Programadas conforman en la Ciudad de Buenos Aires dos servicios de extrema precisión, que funcionan sobre la base de un sofisticado esquema de funcionamiento:

- Coordinación Médica (Mesa de Recepción de Llamadas). Sobre una población aproximada de 470.000 afiliados, las solicitudes de atención médica ingresan por medio de diez líneas rotativas con ocho puntos de toma de llamados. Para esto, la obra social cuenta con ocho profesionales médicos durante 24 horas y seis durante 12, que analizan cada solicitud y determinan si se trata de una urgencia o una emergencia.

En caso de tratarse de una urgencia que puede ser resuelta sin la necesidad de una ambulancia (lumbalgia o fiebre, por ejemplo), concurre al domicilio del afiliado un médico con móvil propio. En cada agencia existen dos de estos profesionales: uno de 24 horas y otro de 16. Si en cambio se tratara de una urgencia que requiere de ambulancia (un traumatismo de cadera) se confecciona un parte y se entrega al coordinador de ambulancias, que ubica al móvil más cercano. Luego, por medios electrónicos se envían los datos y se procede a la internación. En la Capital Federal la cobertura contempla una ambulancia por agencia. Para las emergencias, tales como pérdida de conocimiento no recuperada, se actúa de igual forma que en la situación anterior, con la diferencia de que esta vez se enviará una unidad de terapia intensiva (UTIM), cuya dotación es de cuatro: dos de 24 horas y dos de 12.

Fuera de la época de picos prestacionales (invernal) se recepcionan normalmente por día unas 800 llamadas, las cuales derivan en 150 internaciones, mientras que 220 consultas son satisfechas por médicos de móvil propio. Cabe aclarar que, según la demanda, se adecua el número de móviles y personal necesario para cumplir con las prestaciones en tiempo y forma.

- Ambulancias programadas Cuando un afiliado requiere ser trasladado en forma programada (por rehabilitación física, por ejemplo), concurre un tercero –si es posible, un familiar- a Bartolomé Mitre 1342, en el horario de 9 a 16, con la solicitud del especialista que indica las causas que impiden al beneficiario la movilidad por medios propios, la cantidad de oportunidades en las que requerirá de este servicio con los respectivos días y horarios y alguno de los tres últimos recibos de haberes del jubilado.

En la actualidad se realizan aproximadamente 14.000 traslados, pero es necesario destacar que en la Ciudad de Buenos Aires el servicio está destinado exclusivamente a rehabilitaciones y altas médicas de pacientes que residen en el conurbano.

Sucursal	Localidad	Urgencias Médicas	Ambulancias Programadas
VI	Ciudad de Bs.As.	4383-0022 4381-9093	4383-2011/19
VIII	San Martín	4752-7117 4752-7334	4753-5098
X	Lanús	4202-1111 / 2	4202-5725
XXIX	Morón	4627-2820 / 25	4627-3903

COMISIÓN DE LA TERCERA EDAD DE LA CISS

PAMI coordina un grupo de trabajo internacional

El presidente del Directorio del PAMI, doctor Víctor Alderete, fue designado Coordinador General del Grupo de Trabajo de la Tercera Edad en América, uno de los más altos cargos obtenidos por el país en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

Esa comisión fue creada en 1998 por iniciativa del propio Alderete durante la asamblea en Chile de la CISS, organismo que no generaba ese tipo de decisiones desde hace 30 años.

En representación de la Argentina, el titular del PAMI integrará así además el primer grupo americano que se establece para el estudio de la problemática de los adultos mayores.

Para darle real dimensión a este reconocimiento al trabajo por la tercera edad en nuestro país, cabe aclarar que la CISS es un organismo internacional técnico y especializado de carácter permanente con sede en la ciudad de México D.F., el cual agrupa a todos los países de América y acepta como miembros a entes oficiales y no gubernamentales.

Entre los objetivos fundacionales de la CISS figuran: contribuir al desarrollo de la seguridad social en los países de América, impulsar la cooperación entre organismos de gobierno y no gubernamentales y recopilar y difundir los avances en la materia.

Breves

Jornadas

Se realizaron en Mendoza las Primeras Jornadas de Epidemiología y Promotores de Salud del Nuevo Cuyo, las cuales estuvieron dirigidas a jefes de Prestaciones Médicas y Responsables de Área Epidemiología y Prevención, Prestaciones Sociales, Consejeros Auditores y Promotores de Salud.

Los temas abordados en el encuentro fueron, entre otros: atención primaria de la salud, el componente de la salud mental en el primer nivel asistencial, educación para la salud,prevención de la hipertensión, enfermedades cardíacas y vasculares y accidentes.

Grabado

Desde el 25 de junio y durante todos los viernes de julio se desarrollará en la Casa de la Cultura PAMI (Ciudad de la Paz 3344, de la Ciudad de Buenos Aires) un seminario de grabado a cargo de la profesora Ana Fernicola. El curso se brindará en el horario de 10 a 12.

OPINIÓN

Los adultos mayores promueven un profundo cambio cultural

Por Víctor Alderete *

Argentina tradujo en hechos el firme compromiso asumido con la Organización de las Naciones Unidas, que declaró a 1999 como Año Internacional de los Adultos Mayores.

Algunos de los acontecimientos participativos que sustentan esta afirmación fueron la caminata protagonizada en octubre del año pasado por más de 3.000 integrantes de la tercera edad en los bosques de Palermo, el reciente Encuentro nacional de Coros, con más de 1.000 jubilados en la localidad cordobesa de Tanti, y la Segunda Bienal de Arte PAMI, en la cual se espera exhibir más de 4.000 obras, entre pinturas, esculturas y diversas artesanías.

No podemos dejar de mencionar además los concursos de literatura, fotografía y tarjetas navideñas, y el miniturismo, que comenzó con una prueba piloto en la Ciudad de Buenos Aires y en el conurbano bonaerense y que ahora se ha extendido a Córdoba y ojalá que en breve pueda abarcar a todo el país.

Todas estas acciones no son fruto de programas aislados: se inscriben en el marco de una clara concepción que ubica al cuidado del tiempo libre como un elemento esencial para el logro de la mejor calidad de vida de los adultos mayores.

Lamentablemente, en muchas ocasiones, el Directorio del PAMI debe distraer esfuerzos para responder a irresponsables denuncias que cobijan el solapado intento de destruir esta institución, que es de los adultos mayores de la República Argentina.

Los afiliados al PAMI siempre rechazaron estas campañas a favor de la privatización de la obra social y se sumaron de inmediato a nuestra afirmación permanente de que el PAMI es de los jubilados y de que hay un PAMI ahora y para siempre.

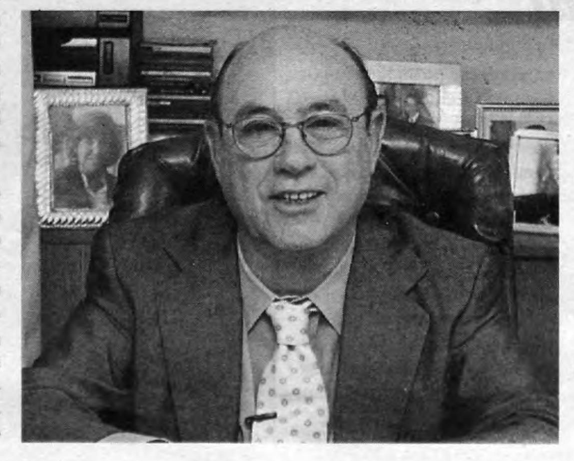
Nunca bajamos la guardia frente a este tipo cosas, que a veces lastiman nuestra sensibilidad, pero frente a cada ataque opusimos interminables jornadas de trabajo y esfuerzo creativo de nuestro equipo de salud, integrado por médicos, sociólogos, economistas, abogados, administradores de salud y gerontólogos. Cabe aclarar que cada una de nuestras acciones tuvo el respaldo de los trabajadores del Instituto de todo el país.

Esa labor tuvo invariablemente el reconocimiento de los adultos mayores, que nos planteaban una singular paradoja: cuando hablábamos con ellos no encontrábamos más que palabras de aliento y algunos planteos concretos sobre situaciones puntuales, mientras que algunos dirigentes que decían representarlos trazaban un panorama caótico respecto de la obra social y se embarcaban en campañas mediáticas con el objetivo de generar hechos que les redituaran políticamente.

Ninguna de esas maniobras logró detener el fuerte paso institucional que el Directorio del PAMI viene marcando desde su normalización. Por eso no permitimos que la normalización se agote en un eslogan y no nos conformamos con que el Directorio estuviera integrado con mayoría de representantes de los jubilados: por medio del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) propusimos al Congreso Nacional una modificación de la ley 19.032 (de creación del PAMI), de forma tal que todos los miembros de la conducción del Instituto sean representantes de la tercera edad.

El trabajo y las propuestas del Directorio de la obra social no se limitan a su marco específico: desde la entidad se organizan acciones en forma conjunta con la Secretaría de la Tercera Edad, organismo que planteó al Congreso que se dicte la ley del Adulto Mayor en la Argentina, para que se afirmen los derechos de la tercera edad.

Este es un fenómeno que se está produciendo en nuestro país y en todo el mundo. En la semana anterior se realizaron en Buenos Aires, organizada por la referida Secretaría, jornadas de análisis y estudio de la problemática de los adultos mayores, en las que participaron los mejores expositores de la Argentina y del exterior (Europa e Israel).



En la Argentina estamos encarando un profundo cambio cultural que parte del desarrollo de las ideas que defienden la libre determinación de los integrantes de la tercera edad y la preparación de las instituciones frente a las expectativas de vida para el próximo milenio, que se situará en torno de los 90 años.

Es nuestro interés remarcar que los adultos mayores no están sólo para ser objeto de cuidados y servicios, que siempre son bienvenidos, sino para seguir afirmando su personalidad y determinarse por sí mismos.

Este cambio cultural, que como toda innovación roza intereses y opiniones, sobre todo de aquellos que desconocen las vivencias de la tercera edad, nos lleva a la conclusión de que la opinión de los jubilados es solamente representativa cuando es expresada por las propias organizaciones que los agrupan.

Muchas veces con las mejores intenciones se afirman conceptos que luego no son válidos para la tercera edad y esto se nota en el contacto permanente del Directorio y el personal con los beneficiarios del PAMI de todo el país.

Esta obra social, que es la más grande de América Latina, ha superado gravísimos problemas y aún lucha por alcanzar un equilibrio financiero que aleje cualquier posibilidad de intranquilidad en cuanto a los servicios.

Con criterios de solidaridad y eficiencia, la conducción del Instituto pretende introducir cambios permanentes para que los jubilados puedan elegir sus médicos y sus clínicas y está luchando en los estrados judiciales para terminar con las trabas de aquellos que no conocen el tema o que pretenden obtener réditos políticos en contra de la voluntad de los jubilados.

Son muchos los indicios que nos señalan que los críticos de hoy depondrán su actitud cuando vean traducido en los hechos el objetivo que queremos alcanzar: el bienestar y la calidad de vida permanentes para los adultos mayores.

Superarán entonces concepciones erróneas que ubican a los jubilados como incapaces de opinar por sí mismos y que otros decidan por ellos.

En el futuro, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, la sociedad toda tendrá que entender que los adultos mayores de hoy están abriendo camino para que cuando los que actualmente no son parte de la tercera edad encuentren una sociedad plena, más generosa, con más capacidad de comprensión, que se despolitice el análisis de los cuidados de la tercera edad, que no se trate de sacar beneficios particulares, que se ponga al servicio de la misma el interés político y comunitario y que en definitiva se entienda que la persona cuando traspasa esa barrera de los 60 años no implica que renuncie a una vida digna y menos aún que reniegue de su inalienable derecho a ser artífice de su destino.

Desde 1997 en adelante hay una afirmación real, permanente y decisiva de los derechos de los adultos mayores de la República Argentina. Ellos están dispuestos a ejercerlos, y cuando lo manifiestan por medio de sus organizaciones legítimas, hay que respetarlos.

Un claro exponente de esta postura de los jubilados son las confederaciones de jubilados, las federaciones y la hermosa red de solidaridad social, constituida por los miles de centros de jubilados que se extienden a lo largo de todo el país.

La Argentina tiene el privilegio de ser uno de los pocos países en el mundo que cuenta con una Secretaría de la Tercera Edad. En mi carácter de titular de esa cartera no me conformo con que el PAMI tenga una conducción que surja de su propio seno, sino que estoy proponiendo que los adultos mayores integren las direcciones de todos los organismos que se refieren a la tercera edad, incluyendo las prestaciones previsionales.

De igual forma que sucedió respecto de la comprensión del lugar de la mujer en el mundo, con los derechos de los jóvenes o las organizaciones sindicales a manifestarse, en la composición de la comunidad mundial los adultos mayores tienen un papel que cumplir y desempeñar.

En este mundo en que vivimos los objetivos se alcanzan con la difusión y no hay mejor difusión para las ideas que los medios periodísticos de que disponemos en el país. Por eso nunca dejaremos de realizar todo esfuerzo para -a través de la enorme colaboración de los medios escritos, que pueden ser guardados para ser releídos- seguir exponiendo a los adultos mayores las novedades en el marco de este cambio cultural que ubica a la tercera edad con un protagonismo creciente.

*** Presidente del Directorio del PAMI**